

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL DEL DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

---En Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las doce horas con quince minutos del doce de junio de dos mil veinticinco, de manera presencial, se lleva a cabo una reunión de trabajo en la Sala de Juntas del área de Consejerías del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sito en Paseo Niños Héroes número trescientos cincuenta y dos, colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, por quienes integran la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, convocada por el Titular de la Comisión, el Consejero Electoral, Lic. Rafael Bermúdez Soto, también están presentes las integrantes de dicha Comisión, la Consejera Electoral, Mtra. Gloria Icela García Cuadras, y la Consejera Electoral, Mtra. Marisol Quevedo González; así como la Secretaria Técnica, la Mtra. Blanca Yadira Villegas Guzmán, de igual forma están presentes la Consejera Electoral, la Lic. Judith Gabriela López del Rincón, y, de manera virtual, el Consejero Electoral, el Dr. Martín González Burgos. -----

---El Consejero Electoral Lic. Rafael Bermúdez Soto, inicia la reunión agradeciendo la asistencia de las personas presentes, menciona que, en esta reunión de trabajo, el orden del día se integra de la siguiente manera: Primero, Verificación de asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal. Segundo, análisis de la propuesta de presupuesto para los programas de Educación Cívica y Participación Ciudadana para el año 2026. Tercero, Asuntos generales. Cuarto, Clausura. Al respecto la Consejera Electoral, la Lic. Judith Gabriela López del Rincón, y el Consejero Electoral, el Dr. Martín González Burgos, agradecen la invitación para asistir a esta reunión y solicitan de manera atenta, agregar dos puntos para exponer dos temas que conciernen a este presupuesto . -----

---A continuación, el Consejero Electoral Lic. Rafael Bermúdez Soto da el uso de la voz a la Secretaria Técnica, la Mtra. Blanca Yadira Villegas Guzmán, para que inicie su presentación. -----

---La Coordinadora inicia su exposición mencionando que se desarrollaron los proyectos solicitados por el Titular de la Comisión, expone las bases de la Estrategia Estatal de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2026, y describe la propuesta de los proyectos y sus costos finales como Parlamento Infantil, Parlamento Juvenil, Concurso Estatal de Dibujo y Cuento, Elecciones Juveniles Escolares, Promoción Editorial, Debate tu mundo, Capacitación Electoral, Impulso a la Participación Ciudadana, subraya que en este proyecto se puede incluir la semana que ofrece la Universidad Autónoma de Occidente para promover la Democracia en el estado, y finalmente expone el proyecto Diálogos Universitarios, al concluir, menciona que la propuesta se incrementa en un 0.46% con respecto al 2025. -----

---La Consejera Electoral, Mtra. Marisol Quevedo González, pregunta concretamente qué es la actividad de la "Semana de la UAdeO", a lo que se recuerda que en la visita reciente de las consejerías integrantes de la Comisión al Rector de dicha universidad, él mismo ofreció una semana al año al Instituto, para realizar actividades de promoción de la educación cívica y participación ciudadana entre el alumnado de dicha universidad. --

---La Consejera Electoral, Mtra. Gloria Icela García Cuadras, propone a la Secretaria Técnica realizar cambios a la tabla de presentación del presupuesto para el 2026, para mayor claridad del análisis del mismo. -----

-----El Consejero Electoral, Dr. Martín González Burgos, propone realizar el proyecto de "Capacitación Electoral" en el primer semestre del año, resalta la importancia de esta capacitación por estar dirigida a aspirantes a integrar los Consejos Distritales y Municipales, de igual forma la temática como el voto de residentes en el extranjero, la elección del poder judicial, y la votación anticipada, además de las temáticas ordinarias del proceso electoral local; menciona la necesidad de un presupuesto suficiente para este despliegue, recordando que en 2023 se realizó una capacitación similar que requirió recursos adicionales al presupuesto original de la Comisión. Se acordó, por las Consejerías presentes, que el presupuesto para esta capacitación sea prioritario en el primer semestre de 2026. -----

---Como último punto y asuntos generales, el Consejero Electoral Lic. Rafael Bermúdez Soto, da el uso de la voz a sus colegas consejerías para exponer sus propuestas. -----

--- La Consejera Electoral, Lic. Judith Gabriela López del Rincón presenta una propuesta para llevar a cabo la "Feria de la Democracia Incluyente", concebida como un proyecto de coordinación de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos y la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, el objetivo es promover la participación ciudadana, mediante actividades didácticas e interactivas e integradoras dirigidas a mujeres, juventudes y otros grupos de atención prioritaria, la idea inicial era realizar el evento en el Parque Acuático, en colaboración con el Ayuntamiento de Culiacán, así como con Asociaciones Civiles, y Secretaría de Educación del estado, se propone instalar diez stands con diversos temas de inclusión en los que participen pueblos y economías indígenas, grupos diversidad sexual, personas con discapacidad, juventudes, infancia entre otros. Se plantea como un espacio similar a la Feria Internacional del Libro (FIL), exhibiendo material editorial e histórico del instituto, con actividades lúdicas para niños y jóvenes, incluyendo juegos y premios. En el centro de estos stands, se plantea un escenario para un ciclo de conferencias sobre temas electorales relevantes, con propuestas de horarios y posibles ponentes. -----

---Por acuerdo de las Consejerías presentes, se decidió realizar las gestiones como posible sede con la Universidad Autónoma de Occidente, para incorporar el proyecto de "La Feria de la Democracia" a la "Semana de la UAdeO", lo que garantizaría la organización y la asistencia de los invitados, se acordó compartir el proyecto entre las Comisiones de Igualdad de Género y Derechos Humanos, la cual incluiría en su presupuesto la organización de la misma, conferencias, ponentes, stand, etcétera y la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, se ocupará de los materiales necesarios para la misma. Se resalta la importancia de aprovechar la influencia de ponentes destacados para atraer público. Se propone que la planeación de este evento se realice en enero, para llevarlo a cabo a finales de febrero de 2026, idealmente coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer, y aprovechando que en estas fechas

las escuelas son más receptivas. Se sugiere confirmar fechas y conferencistas desde noviembre de este año. -----

---El Consejero Electoral, Dr. Martín González Burgos presenta un proyecto de investigación titulado "Fortalecimiento de la democracia a través de las acciones afirmativas". Este proyecto busca producir un análisis y, a su vez, una bibliografía sobre las acciones afirmativas implementadas en Sinaloa por el OPLE, para promover la inclusión político-electoral de grupos vulnerables. La investigación se realizaría en colaboración con el cuerpo académico de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), campus Los Mochis, integrado por cuatro investigadores Sistema Nacional de Investigadores (CONACYT). Las disciplinas involucradas incluyen politólogos, abogados, científicos sociales e historiadores, provenientes de distintas facultades de la Universidad Autónoma de Sinaloa. El objetivo general es analizar si las acciones afirmativas realmente fortalecen la democracia en Sinaloa o si funcionan solo como paliativos. Los objetivos específicos incluyen describir el antecedente histórico de exclusión de grupos de atención prioritaria, analizar los procesos, programas y acciones emitidas por el Instituto y evaluar el nivel de inclusión o exclusión de estos grupos. La metodología será mixta (cualitativa y cuantitativa), con análisis estadísticos, cuestionarios cerrados y entrevistas semiestructuradas a cinco grupos sujetos de investigación: mujeres, comunidades indígenas, personas de la diversidad sexual, jóvenes y personas con discapacidad. Se destaca que no existe bibliografía similar en Sinaloa, y se busca aprovechar la presencia de la UAS en los veinte municipios del estado para aplicar más de 600 cuestionarios y numerosas entrevistas, garantizando un estudio riguroso y con amplia cobertura. Las Consejerías presentes acuerdan integrar esta propuesta al presupuesto del año 2026. -----

---Por su parte la Consejera Electoral, Mtra. Marisol Quevedo González, propone un proyecto de investigación o diagnóstico "Hablemos de las mujeres en Sinaloa, perspectiva política, social y económica de las mismas, menciona que dicho proyecto propone, incorporarlo al presupuesto de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, pero requiere aprobación para incorporar al proyecto de promoción editorial, la impresión del resultado de dicho diagnóstico, así como las presentaciones del mismo en el estado, a lo que sus compañeros comentan estar de acuerdo. -----

---La Mtra. Gloria Icela García Cuadras precisa la importancia de seleccionar personas especialistas, o instituciones con experiencia y perspectiva de género para llevar a cabo esta investigación, sugiere a la Consejera Marisol explorar en la Universidad Autónoma de Sinaloa con la Directora de la Unidad de Género, a lo que las Consejerías estuvieron de acuerdo, e indicaron a la Secretaría Técnica integrarlo a la tabla el presupuesto presentado. -----

---Como próxima reunión las Consejerías presentes, acuerdan reunirse el lunes veintitrés de junio de dos mil veinticinco, a las once horas en los mismos términos que la presente reunión. -----

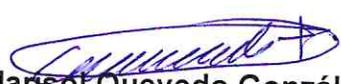
---Finalmente, el Consejero Electoral, Lic. Rafael Bermúdez Soto, agradece la participación y el análisis de las personas presentes, solicita a la Secretaria Técnica de generar la minuta con los acuerdos tomados; declarando como clausurada la reunión a las catorce horas con cero minutos, del miércoles doce de junio de dos mil veinticinco. -----



Lic. Rafael Bermúdez Soto
Consejero Electoral
Titular de la Comisión de Educación Cívica y
Capacitación Electoral

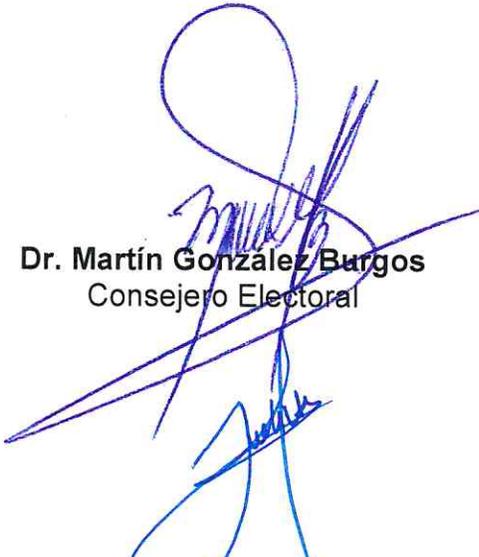


Mtra. Gloria Icela García Cuadras
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión de Educación Cívica y
Capacitación Electoral



Lic. Marisol Quevedo González
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión de Educación Cívica y
Capacitación Electoral

--- La presente hoja de firmas forma parte de la minuta de la reunión de trabajo de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, del doce de junio de dos mil veinticinco. -----



Dr. Martín González Burgos
Consejero Electoral

Lic. Judith Gabriela López del Rincón
Consejero Electoral



Mtra. Blanca Yadira Villegas Guzmán
Coordinadora de Educación Cívica y Secretaria
Técnica de la Comisión de Educación Cívica y
Capacitación Electoral

--- La presente hoja de firmas forma parte de la minuta de la reunión de trabajo de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, del doce de junio de dos mil veinticinco. -----